



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua gallega

Asignatura	Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua gallega			
Código	V01G180V01102			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Fernández Salgado, Xosé Antonio			
Profesorado	Fernández Salgado, Xosé Antonio Solla González, Amparo			
Correo-e	xsalgado@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	La materia revisa en profundidad y refuerza los conocimientos de la lengua gallega que posee el alumnado, incidiendo en la aplicación práctica de la norma adaptada a la construcción de manifestaciones discursivas en los diferentes contextos comunicativos, tanto orales como escritos.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
C53	Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en la lengua española y gallega.
C54	Analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escrita.

C55 Desarrollar autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española y gallega.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
- Conocimientos teóricos que fundamentan una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escritura de la lengua gallega.	A2 A4	B1 B6	C53 C54 C55
-Análisis y valoración crítica de diferentes ejemplos de expresión oral y escritura en lengua gallega.	A1 A2 A3 A5	B1 B6	C53 C54 C55
-Desarrollo autónomo en la producción y corrección de diferentes tipos de textos orales y escritos utilizando adecuadamente los recursos de la lengua gallega.	A2 A3 A5	B1 B5 B12	C54 C55

Contenidos

Tema

1. Lengua oral y escritura.	Características generales de la lengua en sus usos orales y escritos. Herramientas bibliográficas y en la red para su estudio.
2. Cuestiones ortográficas del gallego.	Usos de las grafías, acentuación. Otros.
3. Cuestiones generales de la gramática gallega normativa.	Morfosintaxis de las clases de palabras.
4. Redacción y construcción de textos en gallego.	Características y tipos. Puntuación, lectura, entonación etc. Revisión, presentación y exposición de textos.
5. Sintaxis, léxico, fraseología.	Elaboración y corrección de textos escritos. Aplicaciones prácticas del uso de recursos electrónicos. Neologismos y extranjerismos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	16	28
Presentación	6	40	46
Resolución de problemas y/o ejercicios	24	0	24
Trabajo	0	26	26
Examen de preguntas objetivas	4	20	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y a reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	La profesora desarrollará aspectos teóricos relacionados con los contenidos de la materia.
Presentación	El/la alumno/a expondrá, ante la profesora y el alumnado, un tema sobre los contenidos de la materia o los resultados de un trabajo de investigación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	La profesora señalará y explicará a cada alumno/a las fortalezas y debilidades de su exposición.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los ejercicios de cada alumno/a serán corregidos y comentados en clase.
Trabajo	Se supervisará el trabajo durante su realización, tanto en las tutorías presenciales como mediante correo electrónico.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Presentación	Serán determinantes en la calificación aspectos como la correcta presentación y organización del texto, el grado de competencia oral del/la discente, su idónea exposición así como los diferentes procedimientos didácticos utilizados.	5	A1 A2 A3 A4	B1 B6	C53 C54 C55
Resolución de problemas y/o ejercicios	Semanalmente, cada alumno/a deberá resolver por su cuenta una serie de ejercicios que después serán revisados en la clase. El profesorado especificará en su momento cuales de estas prácticas serán evaluables.	25	A1 A3	B1 B6 B12	C53 C54 C55
Trabajo	Cada discente deberá elaborar un trabajo escrito sobre un tema acordado con el/la docente, que titorizará su elaboración. En la valoración del trabajo se tendrán en cuenta como aspectos fundamentales la corrección lingüística y formal, la puntuación y la adecuada organización del texto.	10		B1 B5 B6 B12	C53 C54 C55
Examen de preguntas objetivas	Se hará un examen de cada una de las mitades de la materia que abarcará los contenidos fundamentales del temario.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B6	C53 C54 C55

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Modalidad de evaluación **continua**. El alumnado que asista al curso y participe de manera regular hará un examen de cada una de las mitades de la materia. El primer examen (30%) tendrá lugar en la penúltima semana de octubre, al final de la primera mitad de la disciplina. El segundo examen (30%) se realizará en la última semana de clase, en diciembre. Será preciso obtener un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las dos pruebas para poder superar la materia. El alumnado que suspenda una de las dos partes tendrá opción de recuperar la parte suspensa en la fecha oficial para la 2ª edición de actas. La fecha de entrega de los trabajos/proyectos será acordada con la(s) profesora(s) a lo largo del curso.

Quien no se acoja a la evaluación continua deberá justificarlo de manera razonada al inicio de las sesiones y realizar la evaluación **única** mediante un examen en la fecha oficial aprobada por la Junta de la FFT. Para presentarse a este examen será requisito indispensable que previamente entregue a la(s) profesora(s) un trabajo (semejante al incluido en el apartado de "Trabajo" de la evaluación continua), que deberá obtener como mínimo la calificación de "apto" (aprobado) por parte del equipo docente. Siempre y cuando obtenga la consideración de apto, este trabajo supondrá el 10% de la nota (esto es, un máximo de 1 punto sobre 10).

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio)

El alumnado que tenga suspensa la materia completa en la primera edición de actas, tanto de evaluación continua como de evaluación única, y el alumnado no presentado en la primera edición de actas será evaluado en la segunda edición de actas (julio) por medio de un examen en la fecha oficial aprobada por la Xunta de FFT. Para presentarse a este examen será requisito indispensable que previamente entregue a la profesora un trabajo (con los mismos requisitos que el descrito en el apartado de "Trabajo" de la evaluación continua) que sea considerado apto por la(s) profesora(s); en este supuesto, dicho trabajo supondrá el 10% de la nota (máximo de 1/10).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ, R. / MONTEAGUDO, H. / REGUEIRA, X.L., **Gramática galega**, Galaxia, 1986

ÁLVAREZ, R. e XOVE, X., **Gramática galega**, Galaxia, 2002

FERNÁNDEZ SALGADO, B., **Dicionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega**, Galaxia, 2004

FREIXEIRO MATO, X.R., **Gramática da lingua galega II Morfosintaxe**, A Nosa Terra, 2000

GONZÁLEZ REI, B., **Ortografía da lingua galega**, Galinova, 2004

HERMIDA, Carme, **Gramática Práctica (Morfosintaxe)**, Sotelo Blanco, 2004

ILG / RAG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, ILG/RAG, 1995

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Para poder seguir la materia hace falta tener un nivel de lengua gallega equivalente al bachillerato.

Es aconsejable la asistencia a las clases y a las tutorías siempre que sea posible, incluso en el caso de no acogerse a la modalidad de evaluación continua.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del alumnado consultar periódicamente la información colgada en la plataforma FAITIC: novedades, documentos, calificaciones, avisos, las fechas de realización de las diferentes pruebas, etc.) y acudir regularmente a la biblioteca.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

SE MANTIENEN TODAS CON LA EXCEPCIÓN DE QUE SE REALIZARÁN MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...)

* Metodologías docentes que se modifican

NINGUNA

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO DE LA UVIGO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...) BAJO LA MODALIDAD DE CONCERTACIÓN PREVIA.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

NINGUNA

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

NINGUNA

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN CAMBIOS

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN CAMBIOS

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

SIN CAMBIOS

* Nuevas pruebas

* Información adicional
